

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S. A.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



Segura, Mercedes & Asociados, S.R.L.

Audidores, Contadores y Consultores



MIEMBRO DE
INSTITUTO DE CONTADORES
PUBLICOS AUTORIZADOS
REPUBLICA DOMINICANA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo de Administración

Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S. A.

Ciudad

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S.A.**, al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana". Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Continúa...



Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.



Continuación...

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.
- De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Continúa...



Continuación...

• Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.

Socio:

Placido Mercedes

11 de Febrero de 2021

Segura, Mercedes & Asociados, S.R.L.

**Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.
ICPARD No. 215
SIB. A-096-01-01**

Placido Mercedes Ortiz

**Placido Mercedes Ortiz
ICPARD No. 5417
Exequatur No. 46-92**



AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR CD, S.A.
BALANCE GENERAL
(Valores expresados en RDS)

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de | |
|--|------------------------------|-----------------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Fondos disponibles (Notas 4 y 5) | | |
| Efectivo en Caja | 6,098,790 | 5,333,631 |
| Bancos del país | 1,198,266 | 95,395 |
| | <u>7,297,056</u> | <u>5,429,026</u> |
| Propiedad, Muebles y Equipos (Nota 13) | | |
| Muebles y Equipos | 16,755 | 131,714 |
| Depreciación Acumulada | (16,755) | (107,020) |
| | <u>0</u> | <u>24,694</u> |
| Otros activos (Nota 14) | | |
| Cargos diferidos | 46,465 | 132,651 |
| Activos diversos | 0 | 0 |
| | <u>46,465</u> | <u>132,651</u> |
| TOTAL DE ACTIVOS | <u>7,343,521</u> | <u>5,586,371</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS | | |
| Otros Pasivos (Nota 20) | 322,779 | 1,844,634 |
| TOTAL PASIVOS | <u>322,779</u> | <u>1,844,634</u> |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | |
| Capital pagado (Nota 26) | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Aportes pendientes de capitalización | 2,437,500 | 0 |
| Reserva Legal (Nota 27) | 63,301 | 27,555 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | (1,159,228) | (1,610,966) |
| Resultados del ejercicio | 679,169 | 325,148 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | <u>7,020,742</u> | <u>3,741,737</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | <u>7,343,521</u> | <u>5,586,371</u> |
| Cuentas de Orden | <u>5,000,000</u> | <u>5,000,000</u> |


Yamil A. Fortuna Jimenez
 Presidente




Maritza Santana Bautista
 Encargada de Cumplimiento

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR CD, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Valores expresados en RD\$)

| | Años Terminados | |
|--|-----------------------|--------------------|
| | Al 31 de diciembre de | |
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Ingresos (gastos) por diferencia de cambios (Nota 31) | 45,640 | 7,469 |
| Ingresos operacionales (Nota 31) | | |
| Comisiones por cambio | 3,447,283 | 2,758,452 |
| Ingresos diversos | 548 | 1,097 |
| Subtotal | <u>3,447,831</u> | <u>2,759,549</u> |
| Total | <u>3,493,471</u> | <u>2,767,018</u> |
| Otros gastos operacionales (Nota 31) | | |
| Comisiones y cargos por servicios | (9,053) | (9,983) |
| Pérdidas de divisas al contado | - | (14,705) |
| Subtotal | <u>(9,053)</u> | <u>(24,688)</u> |
| Resultado bruto | 3,484,418 | 2,742,330 |
| Gastos Operativos | | |
| Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33) | (1,299,062) | (1,287,139) |
| Servicios de terceros | (653,757) | (515,896) |
| Depreciación y amortización | (3,140) | - |
| Otros Gastos | (566,931) | (470,444) |
| Subtotal | <u>(2,522,890)</u> | <u>(2,273,479)</u> |
| Resultado Operacional | 961,528 | 468,851 |
| Otros Ingresos (Gastos) no operacionales | - | - |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto S/Renta | <u>961,528</u> | <u>468,851</u> |
| Impuesto Sobre la Renta. (Nota 25) | (246,613) | (126,590) |
| Resultado del ejercicio antes de reserva legal | 714,915 | 342,261 |
| Reserva legal (Nota 27) | (35,746) | (17,113) |
| Resultado neto del ejercicio | <u>679,169</u> | <u>325,148</u> |


Yansil A. Fortuna Jimenez
 Presidente




Maritza Santana Bautista
 Encarga de Cumplimiento

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR CD, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Valores expresados en RD\$)

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-------------------------|---------------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACION: | | |
| Comisiones por servicios ganadas | 3,493,471 | 2,767,018 |
| Gastos operacionales | (9,053) | (24,688) |
| Gastos generales y administrativos pagados | (2,519,750) | (2,115,095) |
| Cobros y desembolsos diversos por actividades de operación | 1,325,682 | 1,182,283 |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación | <u>2,290,350</u> | <u>1,809,518</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSION: | | |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipo | 0 | 0 |
| Venta de activos fijos | 0 | 0 |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | <u>0</u> | <u>0</u> |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Aporte para Futura Capitalización | 2,437,500 | 0 |
| Reserva Legal | 35,746 | 17,113 |
| Ajustes a resultados acumulados | 126,590 | (30,502) |
| Operaciones de fondo pagado | (3,022,155) | (1,182,283) |
| Efectivo neto provisto por las actividades financieras | <u>(422,319)</u> | <u>(1,195,672)</u> |
| (DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO | 1,868,031 | 613,846 |
| EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | <u>5,429,025</u> | <u>4,815,179</u> |
| EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>7,297,056</u> | <u>5,429,025</u> |
| Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto aplicado a las actividades de operación | | |
| Resultado del ejercicio | <u>679,169</u> | <u>325,148</u> |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto aplicado a las actividades de operación : | | |
| Gasto de impuesto sobre la renta | 0 | 0 |
| Depreciación y amortización | 3,140 | 0 |
| Aumento (disminución) en otros activos | 86,186 | 22,180 |
| Pérdida (Ganancia) en retiro de activos | 0 | 0 |
| Otros pasivos | 1,521,855 | 1,462,190 |
| Total de Ajustes | <u>1,611,181</u> | <u>1,484,370</u> |
| Efectivo neto aplicado a las actividades de operación | <u>2,290,350</u> | <u>1,809,518</u> |


Yamil A. Fortuna Jimenez
 Presidente





Maritza Santana Bautista
 Encargada de Cumplimiento

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR CD, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Valores expresados en RD\$)

| | <u>Capital Pagado</u> | <u>Aportes pendientes de Capitalización</u> | <u>Otras Reservas Patrimoniales</u> | <u>Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores</u> | <u>Resultados del Ejercicio</u> | <u>Total Patrimonio</u> |
|--|-----------------------|---|-------------------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|
| Saldos al 31 diciembre 2018 | 6,182,283 | | 10,442 | (439,446) | (1,141,018) | 4,612,261 |
| Transferencia a resultados acumulados | - | | - | (1,141,018) | 1,141,018 | - |
| Aportes pendientes de capitalización | (1,182,283) | | - | - | - | (1,182,283) |
| Ajuste resultados acumulados | - | | - | (30,502) | - | (30,502) |
| Resultado del periodo | - | | - | - | 325,148 | 325,148 |
| Transferencia a reserva legal | - | | 17,113 | - | - | 17,113 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 5,000,000 | - | 27,555 | (1,610,966) | 325,148 | 3,741,737 |
| Transferencia a resultados acumulados | - | | - | 325,148 | (325,148) | - |
| Aportes pendientes de capitalización | - | 2,437,500 | - | - | - | 2,437,500 |
| Ajuste resultados acumulados | - | | - | 126,590 | - | 126,590 |
| Resultado del periodo | - | | - | - | 714,915 | 714,915 |
| Transferencia a reserva legal | - | | 35,746 | - | (35,746) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 5,000,000 | 2,437,500 | 63,301 | (1,159,228) | 679,169 | 7,020,742 |


Yansil A. Fortuna Jimenez
 Presidente


Maritza Santana Bautista
 Encargada de Cumplimiento



AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1.- Entidad

Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S. A., fue constituida el 12 de marzo del año 2013, según certificación de registro No.Z1-144-1-00-0101 emitida por la Superintendencia de Bancos, iniciando sus operaciones el 22 de Septiembre del 2014, y opera bajo la Ley 183-02 (Ley Monetaria y Financiera) y las Resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Su actividad principal es la compra y venta de divisas, cualquiera que fuese su denominación. Los principales ejecutivos son: Yamil A. Fortuna Jiménez (Presidente) y Maritza Santana Bautista (Encargada de Cumplimiento).

Para propósito de los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos dominicanos. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad posee una nómina de 6 empleados.

Las oficinas comerciales y operativas se encuentran ubicadas en la Av. Rómulo Betancourt No.415, 2do. Nivel, Bella Vista, Santo Domingo, D.N. También tiene una sucursal en la Avenida Sarasota No.37, primer nivel, sector Bella Vista, Santo Domingo, D.N., la cual inició sus operaciones el 16 de junio del 2015.

2.- Resumen de las principales políticas contables

A continuación presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

- a) **Base contable de los estados financieros:** Las políticas e informaciones financieras de **Agente de Cambio Centro Dollar, CD. S. A.**, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado y las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables para bancos e instituciones financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico. En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No.012/2005, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera y la elaboración y presentación de los estados financieros. Esta adecuación inició el 01 de enero de 2005, concluyendo el 31 de diciembre del 2007.

b) Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, e impuestos sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

| <i>Categoría</i> | <i>Vida útil</i> |
|-------------------------|------------------|
| Mobiliario y Equipos | 4 años |
| Equipos de cómputos | 4 años |
| Otros muebles y equipos | 4 años |

La inversión en activos fijos sobre el límite al 100% del capital técnico debe ser constituida una provisión inmediatamente por dicho exceso.

d) Contabilización de Otros Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

e) Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Usado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que se reconocen como tal en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen el software adquirido y la plusvalía adquirida, entre otros. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de

Partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 3 a 5 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la Entidad adquirida. La plusvalía es revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

f) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquida, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Agente de Cambio, se incluyen en los resultados corrientes.

g) Costos de beneficios de Empleados.

La institución ha contemplado, en cumplimiento con normativas vigentes, una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- i. **Indemnización por preaviso y cesantía:** Estas prestaciones laborales, establecida en el Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 16-92, son registradas a gastos del período cuando un empleado es separado de sus funciones sin causas justificadas. Además se incluyen los derechos adquiridos acumulados a la fecha de la liquidación. Los pagos por este concepto son atribuidos a los ejercicios según competencia económica.
- ii. **Regalía Pascual:** La institución paga una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el código de trabajo de la República Dominicana, ley No. 16-92.
- iii. **Participación de los beneficios:** Tal como establece el artículo 223, del Código de Trabajo, la entidad paga el equivalente a cuarenta y cinco (45) días de sueldos ordinarios para aquellos empleados que hayan trabajado por un período de uno (1) a tres (3) años, sesenta (60) días de sueldos ordinarios para aquellos que hayan laborado más de tres (3) años, pagadero dentro de los ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio económico.
- iv. **Plan de Pensiones:** La entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No.87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2010 representa el 7.10% de los sueldos devengados por cada empleado.

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- v. **Seguro Familiar de Salud:** La entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigencia a partir del 1ero de septiembre de 2007, equivalentes al 7.09 de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.

h) Reconocimiento de los ingresos y gastos

El Agente de Cambio reconoce sus ingresos por el método de lo devengado, esto es, que los ingresos por compra y venta de divisas, y otras actividades se reconocen cuando se realizan. Los gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado.

i) Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, pero que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Agente de Cambio posiblemente debe asumir una obligación en el futuro.

j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del período, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

k) Deterioro del Valor de los Activos.

La empresa revisa sus activos de larga vida, tales como propiedad, muebles y equipos y la plusvalía adquirida, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contables de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida es el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

D) Diferencia con Normas Internacionales de Información Financiera un resumen de las diferencias más importantes es:

- i. La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros, aun se dieran condiciones de hiperinflación en la economía del país. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se requiere que los estados financieros sean ajustado por inflación cuando los acumulados en los últimos 3 años excede el 100% y existan elementos cualitativos que también apoyen la existencia de una economía hiperinflacionaria
- ii. Las regulaciones bancarias requieren que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- iii. Las autoridades reguladoras del sistema financiero nacional requiere que todas las entidades de intermediación financiera y cambiaria traduzcan todas las partidas de activos y pasivos en monedas extranjeras a la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de cierre del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en monedas extranjeras sean traducido a la tasa de cambio, a la cual la entidad de intermediación financiera y cambiaria tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- iv. Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo, y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- v. La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías, o cualquier cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad, sean previamente autorizado por este organismo regulador para ser registrados como activos, o de lo contrario, deben ser llevados a gastos de manera individual. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vi. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

4.- Fondos disponibles.

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|------------------|-------------------------|-------------------------|
| Caja | 6,098,790 | 5,333,631 |
| Banco Santa Cruz | 1,198,266 | 95,395 |
| Total | <u>7,297,056</u> | <u>5,429,026</u> |

5.- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la institución mantiene cuentas de activos en monedas extranjeras, incluidas en el balance de caja general, según el siguiente detalle:

2020

| Monedas Extranjeras | - Importe | Prima | | Importe RD\$ |
|---------------------|-----------|-------|-----------|-------------------------|
| | | Tasa | Importe | |
| Dólares US\$ | 20,372 | 56.88 | 1,158,759 | 1,179,131 |
| Euros | - | - | - | 0 |
| Totales | | | | <u>1,179,131</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos en dólares a moneda nacional es de US\$1 por cada 57.88. No hubo disponibilidad en euro a esta fecha.

2019

| Monedas Extranjeras | - Importe | Prima | | Importe RD\$ |
|---------------------|-----------|-------|---------|-----------------------|
| | | Tasa | Importe | |
| Dólares US\$ | 4,801 | 51.91 | 249,212 | 254,013 |
| Euros | 120 | 57.98 | 6,957 | 7,077 |
| Totales | | | | <u>261,090</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos en dólares a moneda nacional es de US\$1 por cada RD\$52.91 y el tipo de cambio para euros es de 1 euro por cada RD\$58.98.

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

13.- Propiedad, muebles y equipos.

La composición de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como detalla a continuación:

| Detalles | Mejoras en Propiedad Arrendadas | Mobiliarios y equipos de oficinas | Total |
|-------------------------------------|--|--|------------------|
| Valor bruto al 01/01/2019 | 114,959 | 16,755 | 131,714 |
| Adquisición | 0 | 0 | 0 |
| Retiro | 0 | 0 | 0 |
| Valor bruto al 31/12/2019 | 114,959 | 16,755 | 131,714 |
| Depreciación acumulada | (71,850) | (10,473) | (82,323) |
| Gasto de depreciación | 0 | (24,697) | (24,697) |
| Retiro | 0 | 0 | 0 |
| Sub-total | (71,850) | (35,170) | (107,020) |
| Valor en libro al 31/12/2019 | 43,109 | (18,415) | 24,694 |
| Valor bruto al 01/01/2020 | 114,959 | 16,755 | 131,714 |
| Adquisición | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación | 0 | 0 | 0 |
| Retiro | 0 | 0 | 0 |
| Valor bruto al 31/12/2020 | 114,959 | 16,755 | 131,714 |
| Depreciación acumulada | 0 | 0 | 0 |
| Gasto de depreciación | 0 | (3,140) | (3,140) |
| Reclasificación | (114,959) | (13,615) | (128,574) |
| Retiro | 0 | 0 | 0 |
| Sub-total | (114,959) | (16,755) | (131,714) |
| Valor en libro al 31/12/2020 | 0 | 0 | 0 |

14.- Otros activos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos están compuestos como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|----------------------------------|---------------|----------------|
| Cargos diferidos: | | |
| Impuestos pagados por anticipado | 6,465 | 92,651 |
| Depósitos de alquiler | 40,000 | 40,000 |
| | <u>46,465</u> | <u>132,651</u> |

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

20.- Otros pasivos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los otros pasivos están compuestos como se muestra a continuación:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|-----------------------------------|----------------|------------------|
| Accionistas | | 1,514,220 |
| Acreedores por pagar | 56,128 | 183,787 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 246,613 | 126,590 |
| TSS aportes Patronales por Pagar | 19,178 | 19,177 |
| INFOTEP | 860 | 860 |
| Total | <u>322,779</u> | <u>1,844,634</u> |

25.- Impuesto Sobre la Renta.

La Ley de Reforma Fiscal No. 557-05 establece, que, a partir del año 2006, a las sociedades comerciales se les aplicara un impuesto de un 1% sobre los activos netos presentados al cierre de su ejercicio fiscal, y a las entidades de intermediación financieras, administradores de fondos de pensiones, empresas eléctricas y otras entidades especificadas en la referida ley, la base aplicable es sobre sus activos fijos netos de depreciación. Este gravamen es compensable con el impuesto sobre la renta, siempre que el mismo sea igual o menor a este último.

De igual manera, el Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta a pagar será el que resulte mayor entre el 27% de la renta neta imponible y el 1% de los activos imponibles. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Agente de Cambio liquidó sus impuestos sobre la base del 27% de la renta neta imponible, debido a que el impuesto liquidado resultó ser mayor utilizando este método, según se detalla a continuación:

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cálculo del impuesto sobre la renta en base al 27% del resultado neto del periodo, según el IR-2:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|----------------|----------------|
| Ganancias (Pérdidas) antes de Impuesto sobre la Renta | 961,528 | 468,850 |
| Impuestos S/ Renta 2019 (no admitido) | 118,241 | 0 |
| Recargos ISR 2019 (no admitido) | 441 | |
| Exceso (deficiencia) de depreciación | 0 | 0 |
| Total ajustes fiscales | 118,682 | 0 |
| Renta Neta Imponible antes de la Pérdida | 1,080,210 | 468,850 |
| Pérdidas Años Anteriores que se compensan | (166,828) | 0 |
| Renta Neta Imponible después de la Pérdida | 913,383 | 468,850 |
| Impuesto Liquidado (27%) | 246,613 | 126,590 |
| Menos: | | |
| Anticipos Pagados | 0 | (92,652) |
| Impuesto S/ Renta del periodo (Según IR-2) | 246,613 | 33,938 |

Cálculo del impuesto en base al 1% de los activos fijos:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-------------|-------------|
| Importe total Activos Fijos netos | - | 24,694 |
| Tasa impositiva | 1% | 1% |
| Impuestos Liquidado en base a los activos fijos | - | 247 |
| Menos: | | |
| Crédito por Impuesto Liquidado del ISR (según IR-2) | 0 | 0 |
| Impuesto sobre la renta a pagar | 0 | 247 |

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

26.- Patrimonio neto.

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre, es como sigue:

| | Acciones comunes | | | |
|-----------------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------|------------------------|
| | Autorizadas | | Emitidas | |
| | Cantidad | Monto (RDS) | Cantidad | Monto (RDS) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 5,000 | 5,000,000 | 5,000 | 5,000,000 |

Al 31 de diciembre del 2020, el capital autorizado está representado por 5,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de RD\$1,000 cada una.

| <u>Detalle:</u> | 2020 | | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------|------------|
| | Número de accionistas | Cantidad acciones | Monto RDS | % |
| Personas físicas: | | | | |
| Vinculadas a la administración | 2 | 2,500 | 2,500,000 | 50 |
| No Vinculadas a la administración | 2 | 2,500 | 2,500,000 | 50 |
| Totales | 4 | 5,000 | 5,000,000 | 100 |

27.- Reserva Legal.

El Artículo 47 de la Ley No.479-08 de Sociedades Comerciales requiere que todas las compañías anónimas y de responsabilidad limitada transfieran anualmente, como mínimo el 5% de los beneficios netos que obtiene la Compañía por cada período contable. Esta Reserva dejará de ser obligatoria cuando la misma haya alcanzado la décima parte del Capital Social. La misma no puede ser capitalizada, ni utilizada para el pago de dividendos.

En el periodo actual se calculó y transfirió a Reserva Legal el 5% establecido, debido a que el resultado del periodo fue positivo.

28.-Compromisos y Contingencias.

Durante el período fiscal correspondiente 1ero. Enero al 31 de diciembre 2020, y a la fecha del presente informe, el agente de cambio Centro Dollar, CD, S.A. no presentaba ninguna contingencia fiscal, tampoco casos judiciales que pudieran afectar el patrimonio de los accionistas.

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

31.- Otros Ingresos (gastos) Operacionales.

El detalle de otros ingresos (gastos) operacionales, durante los años terminados, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, es como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Otros ingresos operacionales: | | |
| Por diferencia de cambios | 45,640 | 7,469 |
| | <u>45,640</u> | <u>7,469</u> |
| Comisiones por cambio: | | |
| Comisiones por cambio de divisas | 3,447,283 | 2,758,452 |
| | <u>3,492,923</u> | <u>2,758,452</u> |
| | | |
| Otros ingresos operacionales | 548 | 1,097 |
| | <u>548</u> | <u>1,097</u> |
| Total | <u>3,493,471</u> | <u>2,767,018</u> |
| Otros gastos operacionales: | | |
| Comisiones y cargos bancarios | (9,053) | (9,983) |
| Pérdidas de divisas al contado | 0 | (14,705) |
| Total | <u>(9,053)</u> | <u>(24,688)</u> |

33.- Remuneración y Beneficios Sociales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales es como sigue

| <u>Detalle</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Sueldos y bonificaciones al personal | 1,032,000 | 1,032,000 |
| Regalía pascual | 86,000 | 86,000 |
| Seguros para el personal | 89,179 | 85,510 |
| Fondo para pensiones | 77,063 | 74,169 |
| Otros gastos al personal | 14,820 | 9,460 |
| Totales | <u>1,299,062</u> | <u>1,287,139</u> |

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

39.- Fondo de pensiones y jubilaciones.

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S.A., están afiliados principalmente en AFP Popular.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los aportes realizados por el Agente de Cambio a la TSS fueron de RD\$77,063 y RD\$74,169 respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

41.- Hechos posteriores al cierre.

No se registró ningún evento y/o transacción después de este corte de operaciones que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos.

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos no reveladas

El Manual de contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la institución debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros.

- Cuentas por cobrar
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Evaluación de Riesgos
- Fondos tomados a préstamos
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Distribución de beneficios
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Transacciones con partes vinculadas
- Otras revelaciones

AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.
RELACION DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES
Al 31 de diciembre de 2020

ENTRADA DE DIARIOS

| Detalle | Cuenta No. | Debito | Crédito |
|--|-------------------|----------------|----------------|
| 1.- Utilidad del ejercicio | | 246,613 | |
| @ | | | |
| Impuesto sobre la renta por pagar | | | 24,6613 |
| Para registrar ISR del periodo 2020 | | | |
| 2.- Utilidad del ejercicio | | 35,746 | |
| @ | | | |
| Reserva Legal | | | 35,746 |
| Para registrar reserva legal del 5% sobre la ganancia neta del ejercicio 2020 | | | |
| Totales | | 282,359 | 282,359 |